



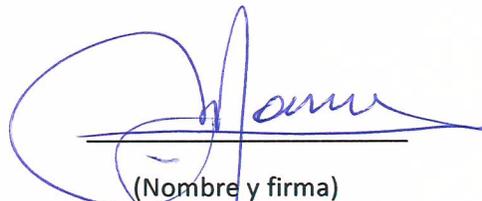
NOTIFICACIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY 19.880

Con fecha 05.08.16, siendo las 10:55 horas procedí a notificar a "I. Municipalidad de Concón", domiciliado para estos efectos en calle Santa Laura N° 567, comuna de Concón, Región de Valparaíso, la Resolución Exenta N° 719 de 4 de agosto de 2016 de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma y de conformidad con lo dispuesto en inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y dejando constancia de aquello con la firma de:

Nombre: Alexandra Quezada

Cl: M.375.792-7

Firma: 


(Nombre y firma)

FUNCIONARIO SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Victor Jaime G.